CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PAC N° - 08/2021 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE CAMPO ACEVAL – PRESIDENTE HAYES – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 392.861

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, en la Sala de Apertura de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PAC N° 08/2021 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE CAMPO ACEVAL – PRESIDENTE HAYES – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 392.861,** el cual fue previsto para la fecha. ----------

El acto se encuentra presidido por **OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACION,** acompañado de **NORA VILLALBA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designadas para la presente Apertura. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la **Resolución S.2 N° 14** de fecha 02 de marzo del 2021, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la **Resolución S2 N° 31** de fecha 23 de marzo del 2021 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado. ----------

Presento su oferta al llamado a Locación de Inmueble, el siguiente Oferente: ----------

1. **VICARIATO APOSTÓLICO DEL PILCOMAYO.** Sin representantes para este acto. ----------

A continuación, se procedió al control de las documentaciones contenidas en el sobre de oferta por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia: ----------

1. **VICARIATO APOSTÓLICO DEL PILCOMAYO.** El precio ofertado es de **G. 48.000.000 (GUARANÍES CUARENTA Y OCHO MILLONES)** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, el correo electrónico es : **vicariato.apostolico.pilcomayo@gmail.com** ----------

   Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **VICARIATO APOSTÓLICO DEL PILCOMAYO.** Presenta un original de la oferta. ----------

Presenta todos los documentos sustanciales. **No Presenta:** ----------

- Fotocopia de facturas y/o recibo de pago del último mes de los servicios de luz, agua y teléfono.
- Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la **Ley N° 6355/19.** ----------

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Observación: Se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta el art. 2 de la **Res. DNCP N°483/2020, el cual menciona que** ***"La presente resolución no resulta aplicable a los procedimientos licitatorios en los cuales, de acuerdo a la normativa legal vigente, solo pudiera presentarse un oferente."***

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:00 hs.** ----------

.....

OSCAR E. SANABRIA P.
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN

.....

NORA VILLALBA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN